

## COBERTURAS Y EXCLUSIONES

### CUBRE



**Gastos médicos por accidentes:** honorarios médicos, laboratorios, rehabilitaciones, estudios de imagenología, rayos X, tomografías, gastos farmacéuticos, hospitalarios y quirúrgicos hasta el límite de tu cobertura.



**Muerte accidental:** los beneficiarios asignados o herederos legales, recibirán una indemnización según el plan contratado.

### NO CUBRE

- 🚰 Accidentes ocurridos bajo la influencia del alcohol o drogas o en estado de sonambulismo.
- ⊕ Participación en actos temerarios.
- ⊗ Accidentes que se produzcan en la práctica profesional o amateur de deportes extremos de riesgo.
- 🏥 Tratamientos médicos o quirúrgicos que no sean por accidentes amparados por la póliza.
- ✂ Cirugía plástica o estética y tratamiento de cicatrices queloides.
- 👉 Patologías médicas pre existentes.
- ♿ Lesiones y/o defectos congénitos.
- 🧠 Accidentes cerebro vasculares y accidentes médicos (infartos de miocardio, edemas agudos, trombosis, ataques epilépticos).
- 🏠 Atenciones a domicilio.
- 🦷 Implantes dentales que no sean requeridos a consecuencia de un accidente.
- 🏠 Compra o alquiler de equipos médicos.
- 📄 Las otras exclusiones y características del seguro se encuentran definidas en los Condicionados Generales de tu póliza (lo puedes encontrar en términos y condiciones en tu proceso de compra).

\*En caso de fallecimiento de un menor de 14 años de edad, el beneficio máximo será de USD 3,000.

## CARACTERÍSTICAS:

✓	<b>Sistema abierto</b>	Puedes atenderte en cualquier clínica u hospital que elijas, obteniendo la misma cobertura independiente del prestador de salud que escojas.
✓	<b>Cobertura en el extranjero</b>	Siempre y cuando el asegurado tenga residencia permanente en Bolivia. Los porcentajes de reembolso están sujetos al respectivo descuento impositivo.
✓	<b>Requisitos de los asegurados</b>	Edad mínima para ingresar al seguro: 3 años. Edad máxima para ingresar al seguro: 64 años y 364 días. Edad máxima de permanencia en el seguro: 65 años y 364 días.

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO?



- 1 Dirígete a la Clínica de tu preferencia y solicita la emisión de las facturas a nombre de **Crediseguro S.A. Seguros Personales NIT 191310020**.
- 2 Contáctate con el número **67001656** indicando que quieres reportar un siniestro.
- 3 Una vez recibas la respuesta, debes brindar tus datos y adjuntar tus documentos.

Las coberturas y beneficios están sujetos al condicionado de Crediseguro, de acuerdo al plan contratado y hasta el límite de cada cobertura.

